Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1484.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA COMISIÓN NACIONAL DEMARCADORA DE LÍMITES, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/2012, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, **12** de diciembre de 2012

VISTO: El Memorándum VMAAT/DGAF/Nº 831/12 del 5 de diciembre de 2012, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas solicita a la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos la gestión de la firma de la Resolución de Adjudicación de la Contratación Directa Nº 47/2012, "Adquisición de Licencias para la Comisión Nacional Demarcadora de Límites", el cual cuenta con el parecer favorable correspondiente de ese Viceministerio.

El Acta de Evaluación y Adjudicación del 3 de diciembre de 2012, resultado del llamado a Contratación Directa Nº 47/2012, "Adquisición de Licencias para la Comisión Nacional Demarcadora de Límites"; y

CONSIDERANDO:

Nº

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo 34, Procedimiento, inciso c) establece que para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas.

Que en el Acta de Evaluación, se recomienda la adjudicación de la Contratación Directa Nº 47/2012, "Adquisición de Licencias para la Comisión Nacional Demarcadora de Límites", de conformidad con el artículo 28 de la Ley 2051/03 y el artículo 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, a la empresa TRONIX S.R.L., por el monto total de Gs. 85.549.500.- (Guaraníes ochenta y cinco millones quinientos cuarenta y nueve mil quinientos).

Que se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Subgrupo del Gasto 570 – Adquisición de Activos Intangibles, dentro del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2012.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Oscar Báez Galeano
Subjefe de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1484.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA COMISIÓN NACIONAL DEMARCADORA DE LÍMITES, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/2012, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Que por dictamen VMAAT/DAL/Nº 403/2012 del 5 de diciembre de 2012, el Director de Asuntos Legales manifiesta que no tiene oposición para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Las Disposiciones Legales contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas" en su artículo 26, concordante con el artículo 58 del Decreto 21909/03, además de conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones, y los artículos 60 y 61 del Método de Evaluación del Decreto 21.909/03, que Reglamenta la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

Nº

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Art. 1° Adjudicar a la empresa TRONIX S.R.L., la Adquisición de Licencias para la Comisión Nacional Demarcadora de Límites, conforme se indica a continuación:

				TRONIX S.R.L.					
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Cant**	**Marca**	**Proced.**	**Unidad de Medida**	**Present.**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	43231512-006	Licencia de AutoCard Civil 3D	1	AUTODESK	U.S.A	Unidad	Caja	28.201.500	28.201.500
2	43233506-999	Licencia de ARC GIS – Ultima Versión	1	ESRI	U.S.A.	Unidad	Caja	10.800.000	10.800.000
3	43233506-999	Licencia de ENVI-Ultima Versión	1	ESRI	U.S.A.	Unidad	Caja	46.548.000	46.548.000
Total de la Adjudicación									**85.549.500**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Oscar Báez Galeano
Subjefe de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1484.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA COMISIÓN NACIONAL DEMARCADORA DE LÍMITES, DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN, RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/2012, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

El monto total de la Adjudicación asciende a la suma de **Gs. 85.549.500.- (Guaraníes ochenta y cinco millones quinientos cuarenta y nueve mil quinientos).**

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción del contrato con la empresa mencionada en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Autorizar la imputación de la presente erogación al Subgrupo del Rubro 570 – Adquisición de Activos Intangibles.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

José Félix Fernández Estigarribia
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Oscar Báez Goleano
Subjefe de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Nº